	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: IPU-INC-069-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA ALMACENAMIENTO DE RESTOS ÓSEOS Y CAJAS X-100 PARA ARCHIVO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MANEJO.
FECHA DE EVALUACIÓN: 21/04/2026

REQUISITOS **PROVEEDOR**	**CORRUPACK**	**FORMARCHIVOS**	
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: **CAJA PARA RESTOS ÓSEOS** Dimensiones Caja Armada: 52 cm de largo x 30 cm de ancho x 18 cm de alto. Dimensiones caja sin armar (tamaño abierto) 168 cm de largo x 66 cm de ancho; troquelada y grafada. Características técnicas. tapa: Dimensiones tapa armada 54 cm de largo x 31 cm de ancho x 6.5 cm de alto. Dimensiones tapa sin armar (tamaño abierto) 81 cm de largo x 43.5 cm de ancho; troquelada, grafada y con capa de refuerzo en la base. Material Cartón Corrugado C-790-B. Color Blanco. Externo y color kraf interno con dos rótulos impresos en tinta negra en la cara externa anterior y posterior en un área de 28.5 cm x 7 cm. Recubrimiento interno anti- hongos. A partir de archivos PDF diagramados listos para imprimir.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: **CAJAS X-100** Caja de cartón corrugado con resistencia a la compresión vertical de 790 kgf/m, apertura frontal tipo nevera. Con recubrimiento anti hongos y humedad, sin perforaciones para evitar el ingreso de polvo. Impresa a una tinta por una cara. Medidas: largo 40 cm x ancho 10 cm x alto 26.7 cm. Ref. X-100. Entrega: se debe entregar paquetes por 30 unidades. Archivos para diseñar en la INDC con la siguiente información: Rótulo de la Caja X 100: Tipo de letra Franklin Gothic Demi - Tamaño 14 Texto que deberá ajustarse **al tamaño de la solapa de cierre** según muestra fotográfica adjunta Con logo de la entidad y rótulo a una tinta negra. NOTA IMPORTANTE:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

1)En la fabricación de los elementos requeridos no se debe utilizar material reciclado. 2) El proveedor seleccionado debe certificar que el material sea desacificado. es decir, libre de ácido. 3) Muestra obligatoria para presentar: Antes de iniciar la elaboración de los bienes el contratista seleccionado debe suministrar con carácter obligatorio una muestra para aprobación por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.			
EXPERIENCIA EXIGIDA: El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) certificación de contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente contratación y cuyo valor de la certificación sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación. La certificación debe contener: 1. Objeto del contrato 2. Fecha de expedición 3. Nombre y datos legibles de la persona de la empresa que la expide. 4. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o suministro. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. 6. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e Indirectos relacionados con el suministro. 7. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser en expresiones positivas similares, satisfactorio, o excelente y cumplimiento del contrato certificado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso del presente requerimiento, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo. Nota: La Imprenta Nacional se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario, la subsanabilidad de las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.			
OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que: ✓ Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. ✓ Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de posconsumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas. ✓ Las tintas utilizadas sólo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV). ✓ Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
PLAZOS DE ENTREGA MUESTRA FÍSICA Y/O PRUEBA DE COLOR: Será de TRES (3) días hábiles para presentar muestra física o prueba de color, una vez sea suministrado el archivo PDF por parte del supervisor de la INC. **PLAZO DE ENTREGA PARA LA TOTALIDAD DEL PRODUCTO:** Será de DIEZ (10) días hábiles para la entrega total, a partir de aprobación de muestra física.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
PLAZO DE REPOSICIÓN: Será de DOS (2) días hábiles, a partir de reporte del producto no conforme dado por el supervisor.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

PLAZO DE GARANTÍA: SEIS (6) meses, contados a partir de la entrega del producto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	



JOSE JAVIER GOMEZ GARCIA
Nombre y firma Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.